

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 8 del 2.004

Señores Accionistas de  
ETIQUETAS ADHESIVAS "GOMBUS.A.  
Ciudad.-

Distinguidos señores:

En cumplimiento a las Resoluciones Expedidas por la Superintendencia de Compañía y una vez revisado todo los informes contables expongo ante ustedes los siguientes puntos.

1.- Agradezco a cada uno de los funcionarios por la colaboración prestada para de esta manera poder realizar mis sugerencias y el saber que la compañía cuenta con personal competente y de esta forma obtener un buen resultado.

2.- Una vez revisado todo los informes contable del periodo 2.003 he podido observar que la compañía consta con todo los registros y sus debidos soportes tal y cual como lo requiere el Sistema Financiero y el buen cumplimiento de todo los procedimientos, como lo indica las normas contables ecuatorianas.

3.- Cabe mencionar que la compañía Etiquetas Adhesivas "Gombu S.A." cuenta con bienes adecuados para poder conservar y guardar toda la documentación de comprobantes de libros contables.

4.- En el mes de Junio del 2.003 la Compañía dio cumplimiento a la Resolución Expedida por S.R.I con respecto a la Cuenta REY que tiene un saldo acreedor de \$ 8.554,16 el mismo que fue distribuido de la siguiente manera.

El 15 % fue entregado a empleados, el 25 % impuesto a la Renta pagado con sus debidos intereses y multas la diferencia fue entregada a socios.

5.- También pude observar que la Compañía en el año 2.003 realizo la Renovación de su Acuerdo Ministerial el cual le permite funcionar como Depósito Industrial por un periodo de 5 años.

6.- Como todo los años debemos hacer nuestros análisis comparativos e aquí la oportunidad para exponer los resultados de este año.

Capital de trabajo      \$ 60.111,12

Índice de liquides	\$ 2,72
Índice de solvencia	\$ 0,26
Financiamiento propio	\$ 1,26
Utilidad	\$ 33.211,05

7.- En este periodo del 2003 la utilidad es de \$ 33.211,05 y se la reparte de la siguiente manera el 15 % para participación de empleados y la diferencia a utilidades acumuladas.

8.- La asistencia a la Junta General Ordinaria fue normal.

9.- Como no existe otro punto importante a tratar doy gracias por la oportunidad y confianza dada a mi persona.

Atentamente,  
  
Leonardo Villacís Rojas  
Comisario